DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA L121 "ADQ. INSUMOS COMPUTACIONALES" **Nº 3659-25-**

DECRETO Nº 6748 /

Chillán Viejo, 16 NOV 2021

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley Nº 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto Nº 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio Nº 3.806 de fecha 22 diciembre de 2020, el cual aprueba el presupuesto municipal del año 2021.

2. El Decreto Alcaldicio Nº 6241 de fecha 22.10.2021 el cual aprueba bases para el llamado a licitación **"ADQ. INSUMOS COMPUTACIONALES".**

3. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-25-L121 **"ADQ. INSUMOS COMPUTACIONALES".**

4. El informe de evaluación de fecha 11.11.2021 en el que se propone adjudicar propuesta al proveedor Sres. Sociedad Comercial T&T Limitada Rut. 76.140.062-2.

5. Decreto Alcaldicio Nº 6078 de fecha 18.10.2021, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 11 de noviembre de 2021.

Municipalidad de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
ID: 3659-25-L121

A.- ANTECEDENTES GENERALES

1.- ADQUISICIÓN	"ADQ. INSUMOS COMPUTACIONALES"
2.- FINANCIAMIENTO	FONDOS PRESUPUESTO MUNICIPAL
3.- MODALIDAD	PROPUESTA PÚBLICA.
4.- FECHA APERTURA	10.11.2021
5.- PRESUPUESTO MAXIMO DISPONIBLE	$445.311.- IMPUESTO INCLUIDO

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR
76.140.062-2	SOCIEDAD COMERCIAL T&T LIMITADA
52.002.636-3	JUAN FCO. CABRERA PARADA EIRL

C.- ANTECEDENTES SOLICITADOS

PROVEEDOR	IDENT. OFERENTE	DECLARACION JURADA
SOCIEDAD COMERCIAL T&T LIMITADA	SI	SI
JUAN FCO. CABRERA PARADA EIRL	SI	SI

D.- EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES
PRECIO	50%
PLAZO DE ENTREGA	30%
RECARGO POR FLETE	20%

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

D.1 PLAZO DE ENTREGA	
SOCIEDAD COMERCIAL T&T LIMITADA	96 HORAS
JUAN FCO. CABRERA PARADA EIRL	96 HORAS

D.2 RECARGO POR FLETE	
SOCIEDAD COMERCIAL T&T LIMITADA	SIN RECARGO
JUAN FCO. CABRERA PARADA EIRL	SIN RECARGO

E.- ANÁLISIS OFERTAS

NOMBRE	Precio Total	Menor Precio		Recargo Por Flete		Plazo de entrega		TOTAL
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	Nota	Ptos	
SOCIEDAD COMERCIAL T&T LIMITADA	327.369	100	50	100	20	100	30	100
JUAN FCO. CABRERA PARADA EIRL	398.293	82,2	41,1	100	20	100	30	91,1

F.-PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-25-L121 denominada "**ADQ. INSUMOS COMPUTACIONALES**", se sugiere adjudicar propuesta del proveedor Sres. Sociedad Comercial T&T Limitada Rut. 76.140.062-2, el cual se ajusta a lo solicitado en las bases aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 6241/22.10.2021.

HERNAN CALDERON SOLIS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

CESIAH FERRADA BARRA
ENC. LINEA IND. PROG. JEFAS DE HOGAR

Chillán Viejo, 11 de noviembre de 2021.-

2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- **EMITASE** orden de compra correspondiente a través del portal www.mercadopublico.cl, por un monto total de $327.369.- Impuesto Incluido, al proveedor Sres. Sociedad Comercial T&T Limitada Rut. 76.140.062-2.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMO/OBS/PMV/rrrm
DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
V°B° CONTROL INTERNO

15 NOV 2021